

universidad nacional de colombia
seccional de medellin
facultad de arquitectura

Universidad Nacional de Colombia
Centro de Estudios del Hábitat Popular
CEHAP
Unidad de Documentación

19 JUN 1987



centro de estudios del hábitat popular - cehap



LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN PROCESOS DE
PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DEL HABITAT POPULAR

por. Soc. y Planif. urb.

Francoise Coupé.

Primer Encuentro Nacional sobre Vivienda Popular.

Universidad de Cuenca, Ecuador.

Junio 22 a 26 de 1987

19 JUN 1987

INDICE.

1. Introducción
 - 1.1. El contexto
 - 1.2. Las organizaciones populares
 - 1.3. Los problemas enfrentados

2. La participación
 - 2.1. "Participación" como intervención física
 - 2.2. "Participación" como forma de expresión
 - 2.3. La participación comunitaria como proceso social amplio

3. Asociación para la Vivienda Mi Casita
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. Objetivos
 - 3.3. Metodología para la participación
 - 3.3.1. La socialización
 - 3.3.2. La toma de consciencia
 - 3.3.3. La adquisición de elementos básicos acerca de los procesos comunitarios
 - 3.3.4. El avance del proceso comunitario
 - 3.3.5. El efecto multiplicador

4. Asentamientos ubicados en las riveras del Río Otún, en Pereira
- 4.1. Antecedentes
- 4.2. Objetivos
- 4.3. Metodología para la participación
- 4.3.1. Selección de barrios
- 4.3.2. Aproximación a los barrios
- 4.3.3. La selección de líderes
- 4.3.4. Capacitación de los líderes
- 4.3.5. Auto diagnóstico
- 4.3.6. Priorización de los problemas
- 4.3.7. Conformación de comités
- 4.3.8. Elaboración de planes de acción
5. Perspectivas de la participación comunitaria

Yo participo.

Tú participas.

El participa.

Nosotros participamos.

Vosotros participáis.

Ellos deciden.

(inscripción mural en la Universidad de Berkeley, California.)

Este documento ha sido elaborado a partir de varios trabajos del equipo del Centro de Estudios del Hábitat Popular, CEHAP, y del Programa de Estudios de Vivienda en América Latina, PEVAL, adscrito al CEHAP.

1. INTRODUCCION.

1.1. El contexto (1).

A partir de la década del 50, en Colombia, el desarrollo urbano se acelera de manera desequilibrada y caótica, en razón de un proceso de descomposición del campo, agudizado por la violencia, y de la industrialización en las grandes ciudades. El fenómeno migratorio se acentúa y Colombia pasa de ser un país eminentemente rural a ser un país urbano, con una red densa y una alta concentración de la población en la zona andina.

Los gobiernos que se suceden durante este período, no logran dar respuesta a la presión de los sectores populares (2) que enfrentan pésimas condiciones de vida, prácticamente sin posibilidad de acceder a la tierra, a la vivienda y a los servicios en el mercado. Es así como, en Bogotá por ejemplo, el 70% del área urbana se desarrolla ilegalmente, sin control de las Oficinas de Planeación, con base en el esfuerzo de los pobladores.

(1) Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular, documento preparatorio, Bogotá, agosto de 1985.

María Clara Echeverría, Reflexions on Popular Habitat Processes in Colombia, CEHAP, Medellín, mayo de 1987.

(2) "Popular": el concepto es amplio e incluye aspectos sociales, culturales, económicos...

1.2. Las organizaciones populares.

Los sectores populares, obligados y decididos a resolver sus problemas sin apoyo estatal, se agrupan para luchar por el mejoramiento de sus condiciones y conforman movimientos cívicos, asociaciones, cooperativas, juntas de vecinos o de Acción Comunal... un sinnúmero de organizaciones dispersas por diferencias en los objetivos que persiguen, en la estructura que adoptan, en la ideología que los orienta, en la metodología de trabajo que se define tanto a nivel de dirección, como para la participación...

Recientemente, ya en la década del 80, estas organizaciones dispersas inician un proceso de unificación y fortalecimiento que conduce a la creación de la Coordinadora Nacional de Vivienda Popular, CONAVIP, la cual agrupa a una serie de organizaciones de 2º grado como Construyamos, Fedevivienda, Provivienda, Cenpavi...

Por otro lado, a partir del Primer Congreso Unitario de Vivienda Popular (1985), las diferentes organizaciones locales particulares tienden a agruparse alrededor de 4 situaciones bien identificadas:

- Los invasores que se autodenominan "recuperadores de tierras" constituyen el sector de mas bajos recursos al cual se pueden

sumar los damnificados luego de inviernos o desastres...

Enfrentan una larga lucha para asegurar la posesión de la tierra y defender sus viviendas precarias.

- Las asociaciones autogestionarias de autoconstructores que, luego de la compra generalmente colectiva del terreno, producen su vivienda con recursos propios y ocasionalmente alguna ayuda externa.
- Los adjudicatarios de entidades estatales o privadas que sufren graves problemas técnicos y de calidad del hábitat y afrontan serias dificultades para el pago de la deuda adquirida.
- Los inquilinos que viven en condiciones conflictivas de inestabilidad, frecuentemente de hacinamiento y deterioro, y además experimentan dificultades para el pago del arriendo, entrando así en un círculo vicioso cada día más crítico.

1.3. Los problemas enfrentados.

Todas las organizaciones deben hacer frente, en mayor o menor grado, a problemas similares, que se inscriben en un contexto general:

- La escasa disponibilidad de tierra urbana para los sectores populares y su alto costo en el mercado.

Este factor actúa en detrimento de la localización y por lo tanto, incide sobre la dotación de servicios, el acceso a las fuentes de empleo, la calidad espacial de los asentamientos, el costo de la vida... y agudiza la segregación socioespacial, dispersando los sectores populares en la periferia o hacinándolos en zonas saturadas y deterioradas de los centros urbanos.

- El déficit en los servicios públicos (1) y sociales básicos y su alto costo, resultado de las condiciones económicas y políticas del país... Sobra mencionar la incidencia de la deuda externa, del déficit fiscal... y de la mala planificación.

- Las condiciones del sistema financiero constituyen otro importante cuello de botella: el UPAC (Unidad de Poder adquisitivo constante) y las altas tasas de interés no permiten ofrecer créditos a los sectores populares, desempleados o subempleados. Así, mas de mil organizaciones de vivienda popular dejan de recibir créditos u obtienen préstamos insuficientes

(1) Existe una tendencia marcada a considerar solamente los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y recolección de basuras.

e inestables, sujetos a un exceso de trámites. Se plantea la urgencia de una adaptación del sistema financiero a las condiciones reales de los sectores de bajos ingresos.

- En el campo jurídico- legal, la "tramitología", supuestamente establecida para evitar los abusos de algunos inescrupulosos, se convierte en una dificultad adicional para los sectores populares. A pesar de la necesidad apremiante de vivienda, el Estado tiende a controlar, sancionar o entorpecer mas que a colaborar.

- Los problemas en el campo técnico y tecnológico deben inscribirse en el contexto político, físico- espacial, económico, cultural... mencionado: la vivienda es un bien cuyo precio aumenta diariamente, pero cuya calidad merma por la mala calidad de los suelos periféricos, el escaso lote, los materiales de construcción deficientes, los diseños inhumanos, la no- optimización de los recursos...

- Además la descoordinación de las instituciones impide dar respuestas racionales a la presión popular y manejar adecuadamente los escasos recursos humanos, materiales y financieros existentes, para brindar asesorías integrales o ayudas eficientes.

A los problemas que afectan a las organizaciones desde afuera, se agregan los que existen al interior de cada una de ellas y que han sido identificados a través de amplias discusiones.

Predominan:

- el aislamiento a nivel local, municipal o regional que difícilmente se supera, a pesar de los esfuerzos realizados en este sentido por las organizaciones de 2° grado:
- los deficientes mecanismos de comunicación al interior de cada organización, especialmente entre dirigentes y bases;
- la lentitud de los procesos que se generan, tanto en autoconstrucción como en mejoramiento, por los trámites legales, las dificultades de financiación, la excesiva extensión de la jornada de trabajo de los pobladores...;
- las condiciones socio-económicas de los pobladores cuyos escasos ingresos, en un contexto de gran desempleo, no permiten cancelar las cuotas de la vivienda, realizar las inversiones requeridas por el proceso de construcción, o pagar los servicios públicos y los impuestos. Así para adquirir una vivienda de un millón de pesos, una familia que obtiene 2 salarios mínimos, debe comprometer el 63% de su ingreso.

- la escasez de instrumentos para implementar una política educativa y un proceso de capacitación al interior de las organizaciones populares enfrentadas a la problemática de su hábitat.

En este contexto, la participación comunitaria se perfila como una importante alternativa que definen tanto las organizaciones mismas, como el Estado, cuando, en Colombia, se inicia un proceso de descentralización administrativa, acompañado de algunos mecanismos de representación y participación popular.

2. LA PARTICIPACION.

El concepto de "participación", de reciente introducción en el análisis de la problemática del hábitat y de uso generalizado, requiere una serie de precisiones y aclaraciones (1):

2.1. "Participación" como intervención física:

Algunos conciben la "participación" como una intervención físi-

(1) Taller 14 del CEHAP, Procedimientos sociales, económicos y legales del hábitat popular, documento final, Medellín, septiembre de 1986.

María Clara Echeverría, documento citado.

ca por parte de los pobladores en el proceso de producción o mejoramiento del hábitat. En efecto, con el fin de actuar sobre el déficit de vivienda, los gobiernos del Tercer Mundo implementan políticas, programas y estrategias con una característica común: la búsqueda de una disminución del costo de la vivienda que se manifiesta a través de una reducción en la concepción misma de la vivienda, en términos urbanos, espaciales y sociales, hasta plantear desarrollos de lotes con o sin servicios, y a través de la utilización de la mano de obra de los sectores populares como un recurso barato.

La producción de la casa tiende a ser el "fin" de la "participación comunitaria"... y la autoayuda se constituye en una alternativa que permite al Estado y al sector privado abandonar ciertas responsabilidades a los pobladores y que obliga éstos a una extensión de su jornada de trabajo para producir su vivienda.

2.2. "Participación" como forma de expresión:

Otros mencionan la posibilidad de "participación" en decisiones que afectan a las comunidades o a las instituciones, pero sin alcanzar a cuestionar la proyección misma de la comunidad, a promover su desarrollo integral o a plantear su articulación a procesos sociales mas amplios, relacionados con el desarrollo

urbano, con las luchas populares...

La "participación" puede convertirse en un instrumento de control u orientación de los diagnósticos, de manipulación de las decisiones, de manejo político... en un mecanismo para involucrar a una comunidad en planes preestablecidos y elaborados desde afuera.

Ambas concepciones son funcionalistas y limitan los alcances de la participación.

2.3. La participación comunitaria como proceso social amplio:

Mediante la participación activa y permanente de cada poblador, se pretende a la vez fortalecer la comunidad y mejorar sus condiciones de vida al enfrentar los problemas colectivos detectados.

Se trata de promover un proceso amplio que favorezca la autogestión, permita la producción de un hábitat digno, afirme los valores sociales y culturales, mejore las condiciones económicas, garantice los derechos urbanos y políticos... que convierta a cada poblador en un sujeto capaz de tomar decisiones comunitarias en cada fase del proceso, de implementarlas en forma autónoma o luego de una concertación con entidades estatales y de evaluarlas...

La participación así concebida abre perspectivas más allá del asentamiento y se constituye en la base de una nueva relación entre el Estado y la comunidad, entre los técnicos y la comunidad.

El presente trabajo pretende precisar y ampliar la concepción de la participación enunciada, con base en el análisis de dos casos en los cuales el CEHAP - PEVAL asume un papel de asesoría técnica:

- el 1º, la "Asociación para la Vivienda Mi Casita" en Medellín, es un caso de producción de un hábitat nuevo, a escala reducida y con una escasa participación del Estado;
- el 2º, el de los asentamientos ubicados en las riveras del río Otún, en Pereira, es un caso de mejoramiento barrial, a escala urbana y con una amplia participación de diferentes entidades estatales.

3. ASOCIACION PARA LA VIVIENDA MI CASITA.

3.1. Antecedentes.

En 1979, se presentó una invasión periférica por parte de unas 5.000 familias apoyadas por un líder político local.

En octubre de 1984, se presentaron deslizamientos que pusieron en peligro la vida de unas 100 familias y exigieron la evacuación inmediata de varias de ellas. Estas iniciaron una vida comunitaria en un local parroquial (1).

Su primera organización se plantea como un mecanismo para garantizar la supervivencia en las condiciones menos traumáticas y conflictivas posible y para canalizar la ayuda inicialmente brindada por varias instituciones estatales y privadas. Para el efecto, se crean comités que abordan la problemática

- organizativa y educativa,
- física y técnica,
- económica y financiera.

Posteriormente, en marzo de 1985, nace la Asociación para la Vivienda Mi Casita agrupando a unas 60 familias que optan por desarrollar un proyecto comunitario integral, con asesoría técnica interdisciplinaria, para mejorar las condiciones de vida de los socios a partir de acciones en:

- educación y promoción, con la realización de talleres comunitarios semanales;
- empleo y producción, con el montaje de una fábrica de bloques,

(1) José Luis Velásquez, Suceso histórico para un derecho, Medellín, 1986. (documento del Presidente de la Asociación)

la creación de una panadería, la distribución de materiales de construcción, a través de un banco de materiales...

- desarrollo de un programa de vivienda, con la asesoría del CEHAP y de Cebemo (Holanda) y gracias a la compra colectiva de un terreno apto para la construcción
- salud y recreación...

3.2. Objetivos,

En términos generales, y desde el punto de vista de la asesoría, el proyecto comunitario pretende

- lograr un desarrollo integral progresivo que logre articularse a procesos mas amplios, con alcances y cobertura mayores,
- establecer una dinámica autopropulsora que se articule a la autogestión,
- generar un efecto multiplicador que permita la proyección de la experiencia en otras comunidades con el fin de apoyar procesos similares,
- buscar un crecimiento de orden cualitativo en las relaciones humanas. (1)

(1) María Cecilia Múnera, Proyecto Piloto Asociación para la Vivienda Mi Casita, CEHAP - PEVAL, Medellín, 1986.

3.3. Metodología para la participación.

Para el logro de estos objetivos, se propone un programa comunitario, educativo y participativo, que se realiza principalmente a través de talleres semanales y que centra su atención en varios aspectos de la problemática de los autoconstructores agrupados en la Asociación Mi Casita.

3.3.1. La socialización:

Se entiende como el avance en el campo relacional que permite la interacción positiva entre los miembros de la comunidad, y el paso de un conocimiento superficial a niveles de compromiso comunitario, indispensables para la participación.

3.3.2. La toma de consciencia:

La toma de consciencia es indispensable para poder asumir un proceso de transformación y superar obstáculos que frenan la dinámica de la comunidad. Entre éstos, es importante señalar:

- la visión destinista de la situación,
- la mentalidad de damnificado,
- el individualismo,
- el clientelismo político,
- el inmediatismo en las acciones...

3.3.3. La adquisición de elementos básicos acerca de los procesos comunitarios y la inducción de una concepción integral y autogestionaria del proyecto, constituyen otros importantes temas de reflexión.

Se trabaja con la metodología del "aprender haciendo", y utilizando las coyunturas que permitan resaltar el interés o la importancia de ciertos aspectos. Se privilegia el trabajo por pequeños grupos; se evita la exposición de contenidos teóricos, abstractos o desarticulados del proceso. Se procura manejar un lenguaje sencillo y comprensible e incorporar los conceptos técnicos progresivamente, a medida que se asimilan.

A este nivel, se han trabajado aspectos como

- la identificación del grupo como tal,
- la movilización para lograr los objetivos compartidos,
- la organización, su estructura, sus estatutos...
- la planificación del proceso a corto y mediano plazo,
- la ejecución y el manejo de los recursos,
- el control y su importancia,
- la evaluación...

La reflexión sobre estos aspectos es requisito para la toma de decisión y para la participación comunitaria en

su sentido mas amplio.

Pero, aparte de los temas centrales, orientados hacia el proceso mismo, se han tratado temas mas específicos relacionados con las otras áreas del proyecto. Frecuentemente ha sido necesario realizar talleres adicionales, que han dado origen a los proyectos rentables ya mencionados, al trabajo con ciertos sectores de la comunidad, como los niños, al diseño participativo...

Asi los talleres han permitido la adquisición de conocimientos, la reflexión, el aprendizaje práctico y el desarrollo de destrezas...

- 3.3.4. El avance del proceso comunitario y de la participación que se ha generado, puede medirse a través de los procesos de toma de decisión, la planeación y ejecución, y la posterior evaluación de las decisiones.

Para el efecto, se opta por la participación amplia de la comunidad y por la discusión de cada paso.

Inicialmente, esta intención implica la necesidad de un trabajo permanente de los asesores en el desarrollo de los talleres, durante un primer período de 6 meses. Luego, los integrantes de la comunidad asumen el proceso

educativo y la reflexión compartida sobre temas definidos y asumidos por todos.

3.3.5. El efecto multiplicador de esta experiencia puede medirse a través de la participación de la comunidad de Mi Casita en otro proceso: Nuevos Horizontes que agrupa a familias damnificadas en otro sector de la ciudad. Se pretende así asumir la búsqueda de tierra, la construcción de vivienda y el fortalecimiento de una comunidad a partir de una experiencia que puede capitalizarse y compartirse.

A la par con el trabajo educativo y la capacitación, la comunidad aprende a convivir en un mismo espacio, construye colectivamente viviendas que han sido diseñadas en forma participativa, produce en las pequeñas empresas montadas colectivamente... Es decir que todo tiende a reforzar la participación comunitaria, y a la vez, a exigir de esta misma participación las condiciones necesarias para implementar el proyecto.

En Mi Casita, cuando una decisión no se toma directamente en forma colectiva, la comunidad nombra VOCEROS que deben suministrarle elementos de discusión y de análisis, pero no delega en nadie su poder de decisión, aunque el proceso requiera así de un tiempo mayor...

La eficiencia posterior a las decisiones adoptadas de esta manera es alta en razón de la apropiación del proceso por cada integrante de la comunidad.

4. ASENTAMIENTOS UBICADOS EN LAS RIVERAS DEL RIO OTUN, EN PE- REIRA.

4.1. Antecedentes.

Los asentamientos ubicados en las riveras del Río Otún, en Pereira, sufrieron una avalancha y graves inundaciones en 1979 y vivieron días de pánico luego de la catástrofe de Armero ya que el Otún nace en un volcán vecino del Ruiz.

Ante la presión de amplios sectores populares, el Gobierno nacional crea la Corporación Autónoma de Desarrollo de Risaralda y le encomienda, entre otros, un estudio de las condiciones de vida en el área de riesgo.

La Corporación plantea un ambicioso proyecto de reubicación de viviendas (no de familias), que debe ejecutarse a la par con un programa de control de la cuenca y un tímido programa de mejoramiento en algunas zonas deterioradas pero seguras. La reubicación se inicia mediante un manejo contradictoriamente individual y paternalista de los propietarios de vi-

viendas (no de los inquilinos).

Posteriormente, y con el inicio de la asesoría técnica por parte del CEHAP, se evalúa el trabajo realizado y se considera la importancia de la participación comunitaria en el programa general de la Corporación, lo que conduce a la elaboración de una metodología mediante la cual se pretende alcanzar varios objetivos.

4.2. Objetivos.

Se maneja un programa amplio, a escala de cuenca hidrográfica y con implicaciones urbanas, buscando:

- lograr un desarrollo integral de las comunidades afectadas y un mejoramiento de sus condiciones de vida;
- establecer mecanismos de participación que permitan una posterior autogestión del proceso, por parte de los pobladores;
- promover la articulación interinstitucional al programa, con la participación de técnicos de diferentes disciplinas, como condición para el desarrollo integral mencionado;
- permitir la repetición de la experiencia en otros sitios del Area Metropolitana y del Departamento, donde se presentan condiciones similares.

4.3. Metodología para la participación.

La Metodología se aplica al programa de mejoramiento barrial de la Corporación, entendiéndose por mejoramiento, un proceso complejo que implica una intervención en las condiciones de vida y en el espacio y puede originar acciones de reubicación en caso de peligro o de imposibilidad de desarrollo, o acciones de transformación de los asentamientos.

Las fases que deben garantizar la participación de la comunidad son las siguientes:

- 4.3.1. Selección de los barrios, a iniciativa de la Corporación, considerando la tradición de los asentamientos, las condiciones de sus pobladores, las intervenciones de otras instituciones y la factibilidad de implementar un programa integral.
- 4.3.2. Aproximación a los barrios para la formalización de una relación que debe contemplar un estudio de las condiciones organizativas y una presentación clara del programa.
- 4.3.3. La selección de los líderes para su capacitación y su posterior participación en el proceso de mejoramiento. Aquí parece difícil no acudir a REPRESENTANTES de la

comunidad (los voceros de Mi Casita no serían eficientes a la escala de los asentamientos del Otún), a pesar de las dificultades por la heterogeneidad de la población, por la proliferación de organizaciones y por los conflictos de poder...

4.3.4. Capacitación de los líderes y preparación del autodiagnóstico del asentamiento.

Paralelamente, las instituciones analizan las alternativas técnicas y sus implicaciones sociales, económicas, financieras, políticas... para el desarrollo del proyecto en su integralidad.

4.3.5. Autodiagnóstico: la comunidad se expresa, a partir del material preparado con los líderes, acerca de su situación, la evalúa durante varias asambleas y plantea posibles soluciones a los problemas detectados. Es uno de los momentos de mayor participación y compromiso.

4.3.6. Priorización de los problemas a partir del autodiagnóstico y de los estudios presentados por los técnicos.

En esta fase, la participación alcanza el nivel de toma de decisión para el conjunto de la comunidad.

Sin embargo, es importante no perder de vista que el programa no puede limitarse a la realización de obras y que

también debe fortalecer comunidades.

4.3.7. Conformación de comités para enfrentar los problemas priorizados, a partir de las organizaciones formales e informales existentes en los barrios, y con tareas precisas para las cuales haya capacitación.

En este sentido y en el contexto de la Ley 11 de 1986, se insiste sobre la necesidad de programar talleres de capacitación con el fin de aclarar funciones de los comités y sus integrantes, sus responsabilidades, sus relaciones con las instituciones... Se trata de definir claramente los alcances del trabajo para alcanzar altos niveles de racionalidad y evitar la pérdida de recursos.

4.3.8. Elaboración de planes de acción y desarrollo de actividades paralelas destinadas a mantener la participación del conjunto de la comunidad en el proceso de mejoramiento. Se proponen así dos líneas de trabajo:

- la primera, con la intervención de las instituciones, para definir los recursos disponibles, las tareas a realizar por parte de los diferentes agentes, el cronograma...

- la 2a, para mantener y motivar la participación mediante la recuperación de la historia de los asentamientos, la creación de fuentes de empleo, el desarrollo de actividades rentables que mejoren las condiciones de vida...

La metodología se implementa actualmente, bajo la coordinación de la Corporación que mantiene una actitud crítica frente a su propio trabajo en razón de

- el carácter experimental del proyecto y
- la intención de generar procesos similares en otros contextos.

En su aplicación, la metodología debe:

- mantener una visión integral del mejoramiento barrial,
- responder a intereses de grupos minoritarios, sin que los técnicos se dejen involucrar en los conflictos internos de las comunidades o en las luchas por el poder...
- superar la obsesión por obras materiales, para promover también actividades que unan a la comunidad y contribuyan a su integración,
- preservar la actitud crítica y evaluativa actual con el fin de poder obtener un efecto multiplicador y de evitar la repetición de los errores cometidos,
- insistir sobre la participación de los agentes externos a la comunidad, con sus recursos, sus conocimientos...

La participación comunitaria se plantea como garantía de lograr un mejoramiento que no se concibe como un proceso mecánico, lineal o generalizable fuera de un contexto real por quienes actúan en él.

5. PERSPECTIVAS DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA.

La participación comunitaria se plantea hoy en Colombia, como un proceso que transforma la base social en fuerza social y que permite la expresión en función de intereses complejos, diversos y aún contradictorios.

Pero esta participación sólo será total y real cuando supere la concepción de simple consulta o entrega de información para adoptar mecanismos de gestión y decisión.(1)

Se trata entonces de superar obstáculos:

- lograr una triple credibilidad del Estado: que se perciba democrático, honesto como defensor de las libertades y eficiente especialmente en la administración pública:
El Estado no puede permanecer desfasado con respecto a las necesidades y las expectativas de la población.
- evitar el clientelismo que conduce a una mayor subordinación y contradice la participación.

(1) Jordi BORJA, en varios textos y

Fabio Velásquez, crisis municipal y participación ciudadana en Colombia, rev. FORO, n°1, Bogotá, septiembre de 1986

- abrir canales de expresión tanto para los grupos fuertes y organizados, como para las minorías.
- superar la presión de las necesidades más apremiantes y preservar un espacio, luego de la jornada de trabajo, para la participación.
- difundir los derechos de los ciudadanos a través de una información adecuada y una capacitación oportuna, y mediante los mismos procesos participativos.
- definir un cierto nivel de institucionalización de la participación para enmarcar la relación con la administración y obligar ésta a la concertación.

Pero además de superar obstáculos, se trata de aprovechar condiciones objetivas favorables: en respuesta a la multiplicación de organizaciones populares, a las presiones ejercidas..., el Estado colombiano define, precisa y pone en práctica formas de participación que se inscriben en el contexto de la descentralización administrativa, el fortalecimiento de los municipios y la mayor autonomía regional, y que pueden apoyarse sobre las organizaciones existentes... a pesar de la actitud escéptica, la abstención a nivel político, el individualismo...

Por otro lado, existe un conjunto de necesidades colectivas que requieren la movilización de recursos humanos, materiales y financieros y motivan a la participación y a la articulación con el sector público (no a la sustitución de éste).

La participación comunitaria, resultado de las reivindicaciones populares, es un método de gobierno que implica racionalización y descentralización del Estado y es especialmente necesaria en el ámbito municipal.

"Optar por la participación es aceptar la diversidad y el conflicto, es asumir la pluralidad de intereses legítimos y contrapuestos; significa renunciar al monopolio del poder político y administrativo por parte de las autoridades elegidas y de la burocracia. Es optar por el cambio a veces imprevisto y sorprendente" (Jordi Borja)

La participación es la base de una sociedad en la cual todos los protagonistas del debate se afirmen en sus condiciones, su cultura, su devenir... Es un proceso que cree en la libertad y el compromiso; un potencial de transformación de nuestras ciudades que permite producir y mejorar el habitat de los sectores populares...

Debemos poder decir: yo participo

tu participas

él participa

nosotros participamos

vosotros participáis

y todos decidimos y nos comprometemos.